



**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **14 de mayo del 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitado el **C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPPU-EST-INV-014-2019**, referente la realización de:

**TRABAJOS DE ALUMBRADO EN BLVD. PEDRO ANAYA, UBICADO EN LA COL. CHAPULTEPEC, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**


El **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de departamento de concursos y contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 10, de fecha 13 de mayo del 2019, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

El licitante **C. OMAR ROBLES ESQUIVEL**, resultó ganador del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría a la licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaría para estos trabajos, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica al licitante **C. OMAR ROBLES ESQUIVEL**, con un importe de: -----  
**\$1'685,749.82** (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y ===== NUEVE PESOS 82/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al licitante ganador antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 15 de mayo del 2019; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día de 21 de mayo del 2019, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 21 de mayo del 2019, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 22 de mayo del 2019 y concluirlos a más tardar el 22 de junio del 2019.




No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
\_\_\_\_\_  
**C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS

*Marco V. Meza*  
\_\_\_\_\_  
**C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITANTES:**

  
\_\_\_\_\_  
**CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES,**  
**S.A. DE C.V.**  
C. BALDOMERO GARCIA BELTRAN  
Y/O FABIAN ARTURO RUIZ GAXIOLA

  
\_\_\_\_\_  
**C. OMAR ROBLES ESQUIVEL**

\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCTORA VAZQUEZ Y ASOCIADOS,**  
**S.A. DE C.V.**  
C. ERNESTO VAZQUEZ QUEVEDO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPPU-EST-INV-014-2019, CELEBRADO EL DIA 13 DE MAYO DEL 2019, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: TRABAJOS DE ALUMBRADO EN BLVD. PEDRO ANAYA, UBICADO EN LA COL. CHAPULTEPEC, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.